



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO  
2010-2012  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES

TERAPIA PSICOLOGICA

NO. TRÁMITE

8

DESCRIPCIÓN:

Atención y acompañamiento psicológico a la mujer, adolescente y niña que vivan en situación de violencia familiar, utilizando diversas técnicas de apoyo.

USUARIOS:  
Mujeres

REQUISITOS:

Solicitar el apoyo psicológico

VIGENCIA:

Indefinido

TIEMPO DE  
RESPUESTA:

Inmediato

COSTO DEL  
TRÁMITE:

**Gratis**

FINALIDAD DEL TRÁMITE:

Que las usuarias logren una plena salud psicoemocional, para integrarse activamente a la sociedad.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO  
2010-2012  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES**

**TERAPIA PSICOLOGICA**

**PROCEDIMIENTOS:**

1. Recepción de datos generales.
2. Entrevista inicial (bosquejo general de la problemática).
3. Programación de nueva cita.
4. Análisis del caso y estrategias de tratamiento con perspectiva de género.
5. Aplicación de las estrategias de tratamiento planteadas y pruebas psicométricas.
6. Programación de nuevas sesiones terapéuticas según la evolución de la problemática.
7. Comprensión y empoderamiento de la mujer en cada sesión terapéutica.
8. Visión y proyecto de vida.
9. Alta.